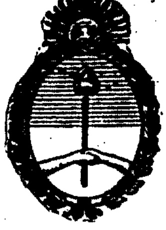


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, jueves 16 de febrero de 1978

NUMERO
23.854
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 - 1060 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1:369.438
Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición
DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930
DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304
DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423
PERSONAL
T.E. 812-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632
DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697
EXPEDICION
T.E. 812-1830
Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 60.-

SUMARIO



LEYES

PREVISION SOCIAL

Sustitúyese el artículo 5º de la Ley 15.472, relativo con el cómputo de servicios para los afiliados a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1978.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a V. E. a fin de someter a vuestra consideración el adjunto proyecto de ley por el que se sustituye el artículo 5º de la Ley Nº 15.472, reformado por sus similares 17.215 y 17.334, se derogan los artículos 1º de la Ley 17.215, 2º de la Ley 17.334, 2º de la Ley 18.396 y el inciso g) del artículo 10º de la misma, introducido por la Ley número 19.560, relacionado con el cómputo de servicios para los afiliados a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.

La legislación sobre el régimen de previsión en el país, comprende dos grandes ramas. Una, la que integra el sistema nacional de previsión, que agrupa a todas las actividades civiles y la otra, la que nuclea al Personal de la Policía Federal y Fuerzas Armadas. En el primero la autofinanciación le concede una independencia económica que permite a las Cajas respectivas conceder los beneficios por propia decisión. Lo contrario sucede con el segundo sistema donde se advierte una franca protección del Estado por la especificidad de sus funciones.

Por Decreto Ley Nº 9.316|46 se admitió entre todas las cajas, sin distinción, una mutua reciprocidad, para reconocer los términos de servicios aportados a cada una de ellas, medida ésta de sana equidad, en caso de que un afiliado pasara a otra.

La Ley Nº 15.472 introduce una reforma a lo ya normado, disponiendo que para ser efectivo el lapso prestado en otras cajas debía computar en la correspondiente policial por lo menos 10 (diez) años de antigüedad en ella, pretendiéndose en esa oportunidad no favorecer con un régimen destinado a quien cumple cierto tipo de función, a personas que escapaban a la misma, creándose una desigualdad respecto del resto de los afiliados y a las cajas de cuyo seno provenían. Entre los años 1960 y 1963, ingresaron como afiliados a la caja policial "el personal civil de la Policía Federal y de la citada caja", "el personal de la administración central del Ministerio del Interior", "el personal civil permanente de la "Secretaría de Informaciones del Estado" y "el Personal Civil Permanente de los servicios de Informaciones de las Fuerzas Armadas", mediante la Ley Nº 15.472 y los Decretos Leyes 12.600|62, 6.004|63 y 8.915|63, respectivamente. A posteriori por la Ley Nº 19.396, reformada por su igual número 19.560 se incluyó al personal de la Presidencia de la Nación.

19780216

Al poco tiempo la Ley Nº 15.472 era reformada por sus similares 17.215 y 17.334, reduciéndose a 3 (tres) años la exigencia del tiempo para poder hacer efectivo los aportes de otras cajas en la policial. Por Decreto número 3.540|72, se dejó sin efecto el tiempo mínimo de afiliación para el personal de la Presidencia de la Nación, incorporado por la Ley Nº 19.396.

Se pretende volver al principio que normaba la Ley Nº 15.472 con anterioridad a sus modificaciones, pues se estima que la vigencia del decreto Nº 3.540|72 y de las leyes 17.215 y 17.334 atenta contra la economía y la existencia misma de la Caja, toda vez que los aportes que efectúan actualmente tales afiliados no se compadecen con las erogaciones que produce la concesión de los beneficios previsionales en esas condiciones.

Habida cuenta la finalidad expuesta y en protección de los derechos de aquellos agentes que, a la fecha de entrada en vigencia del régimen que se propone, hubieran efectuado aportes durante 3 (tres) o más años a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, se dispone, con carácter de excepción, que podrán jubilarse en las condiciones del régimen actual, cuya derogación se propicia, pagando, como compensación, un cargo deducible mensualmente del haber jubilatorio, durante el término faltante para completar 10 (diez) años de aportes a la Caja Policial.

Dios guarde a V. E.

Albano E. Harguindeguy.

LEY Nº 21.746

Buenos Aires, 13 de febrero de 1978.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Sustitúyese el artículo 5º de la Ley Nº 15.472, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 5º — A los fines del cálculo de los beneficios decláranse comprendidos en el régimen de reciprocidad establecido en el Decreto Ley Nº 9.316|46 a todos los afiliados y beneficiarios de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal siendo aplicable en estos casos, el régimen de ingresos previsto en el artículo siguiente con relación a la Caja respectiva.

Para hacer efectivo este derecho en la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal con relación a los servicios anteriores, los que se computarán por su duración efectiva, el interesado deberá acreditar una antigüedad mínima de diez (10) años en ella. En el caso de no alcanzar la antigüedad indicada precedentemente, el beneficio deberá ser solicitado a la Caja que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley Nº 18.037 (t. o. 1976)".

ARTICULO 2º — Aclárase que, para el personal civil permanente de los Servicios de Informaciones de las Fuerzas Armadas y de la Secretaría de Inteligencia de Estado, para el personal civil de la Policía Federal, de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal y del Ministerio del Interior, se computará como antigüedad de afiliación a la mencionada Caja el período transcurrido entre la sanción de la Ley Nº 18.037 y la sanción de las Leyes Nros. 19.373 y 19.803, respectivamente.

ARTICULO 3º — El personal que a la fecha de entrar en vigencia la presente ley, se halle prestando servicios y cuente como mínimo con tres (3) años de aportes a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, en oportunidad que reúna las condiciones para jubilarse podrá hacerlo pagando un cargo, deducible mensualmente del haber jubilatorio, por el término faltante para completar diez (10) años de aportes a la entidad previsional otorgante.

El importe mensual del cargo, será equivalente a la diferencia entre el porcentaje del aporte realizado en los años inmediatos anteriores al ingreso a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal y el porcentaje que hubiere correspondido a ésta por igual período.

ARTICULO 4º — Derógase el artículo 1º de la Ley 17.215, el artículo 2º de la Ley 17.334, el artículo 2º de la Ley 19.396 y el inciso g) del artículo 10º de la misma, introducido por la Ley 19.560.

ARTICULO 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Albano E. Harguindeguy.

FE DE ERRATAS

LEY Nº 21.742

Se hace saber que en la edición del Boletín Oficial de la República Argentina del día 8|2|78, por un error involuntario se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ... pensiones contributivas.

Debe decir: ... pensiones no contributivas.



DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría General del Ministerio de Bienestar Social.

Modifícase la denominación.

Normas.

DECRETO Nº 307

Bs. As., 13|2|78

VISTO la Ley Nº 21.273, el Decreto Nº 392 del 13 de mayo de 1976 y lo informado por el señor Ministro de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada ley fue creada con rango de Secretaría de Estado la Secretaría General del Ministerio de Bienestar Social, fijándosele por el referido decreto sus competencias específicas;

Que el nivel de eficacia y eficiencia de esa Secretaría General se vería incrementado con la creación de una subsecretaría que la asista en la coordinación de los distintos factores y acciones que hacen a la dinámica operativa del Ministerio, Secretarías de Estado y organismos dependientes, en el marco de la planificación y acción social;

Que asimismo se estima procedente modificar la denominación de dicha Secretaría a fin de ajustar la misma a las actividades que ella desarrolla;

Por ello, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 19, de la Ley Nº 20.524,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase la denominación de la Secretaría General del Ministerio de Bienestar Social, creada por Ley Nº 21.273, la que en lo sucesivo se denominará Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Social.

Art. 2º — Modifícase, en virtud de lo establecido en el Artículo 1º del presente, el Artículo 1º del Decreto Nº 339 del 20 de noviembre de 1973 el cual quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 1º - Funcionarán en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social las Secretarías de Estado de: Coordinación y Programación Social, de Promoción y Asistencia Social, de Salud Pública, de Seguridad Social, de Deportes y Turismo, de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Menor y la Familia".

Art. 3º — Reemplázase el Artículo 3º del Decreto Nº 339 del 20 de noviembre de 1973 por el siguiente:

"Artículo 3º — Compete a la Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Social asistir al señor Ministro en la Coordinación de las Secretarías de Estado de su jurisdicción y, en particular, en:

1. La formulación y coordinación de las políticas de naturaleza social.
2. La recopilación, registro y análisis de toda información de naturaleza social, y evaluación permanente de la situación social de la Nación.
3. La proposición de las directivas y orientaciones para la elaboración de los planes y programas sociales en los distintos plazos, niveles, sectores y ámbito geográfico.
4. La evaluación y coordinación de los planes y programas nacionales, provinciales, municipales y privados dentro del ámbito de competencia del Ministerio, con la participación de los organismos pertinentes, requiriendo opinión, efectuando acuerdos, regulando el trabajo en común, proponiendo prioridades entre los diversos sectores, compatibilizándolos con los objetivos y directivas establecidos y centralizando los documentos finales que condensen y concreten las decisiones del Ministerio.
5. La evaluación de los proyectos de presupuesto de las Secretarías de Estado y la elaboración del proyecto de presupuesto del Ministerio.
6. El contralor de gestión y auditoría en toda la jurisdicción del Ministerio.
7. La evaluación de las necesidades en materia de personal del Ministerio, Secretarías de Estado y organismos dependientes, la proposición de las plantas correspondientes y la normalización y supervisión en todo lo referente a la administración general de personal.
8. La coordinación de las estructuras orgánico-funcionales del Ministerio, Secretarías de Estado y organismos dependientes.
9. La coordinación, normatización y supervisión de los servicios de apoyo de: administración, asuntos jurídicos, organización y métodos, publicaciones, infraestructura y servicios y otros que pudieran crearse en el ámbito del Ministerio con el mismo fin, asegurando el eficiente desempeño de las delegaciones o unidades que hagan sus veces en cada Secretaría de Estado.
10. La centralización de la información y la asignación jurisdiccional del uso y administración de todos los inmuebles en la jurisdicción del Ministerio.
11. La fijación de las prioridades en los trabajos a cumplir por el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos.
12. La evaluación de los resultados de ejecución de los planes, programas y proyectos sociales en sus diversas etapas y la proposición de las modificaciones necesarias para su optimización.
13. El establecimiento de la metodología idónea para la formulación de planes de naturaleza social."

Art. 4º — Créase en la Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Social la Subsecretaría de Coordinación y Programación Social, debiendo incluirse como apartado 6 del Artículo 9º del Decreto Nº 339|73, el siguiente:

"6. En la Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Social:
a) Subsecretaría de Coordinación y Programación Social."

Art. 5º — La Subsecretaría de Coordinación y Programación Social, que se crea por el artículo anterior, tendrá como Misión y Funciones las siguientes: atender las actividades que se deriven de asistir al Secretario de Estado de Coordinación y Programación Social en el cumplimiento de todas las competencias asignadas a la Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Social mediante el Artículo 3º del presente.

Art. 6º — Las Unidades que hasta la fecha del presente dependían de la ex Secretaría General del Ministerio de Bienestar Social, en lo sucesivo dependerán de la Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Social a través de la Subsecretaría de Coordinación y Programación Social.

Art. 7º — Transfiérese a la Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Social la totalidad de los derechos, obligaciones, compromisos y tareas que correspondían a, o por conducto de la ex Secretaría General del Ministerio de Bienestar Social.

Art. 8º — Reemplázanse las denominaciones de Secretaría General del Ministerio de Bienestar Social por Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Social y la de Secretario General del Ministerio de Bienestar Social por Secretario de Estado de Coordinación y Programación Social en toda norma legal de vigencia y aplicación a la fecha de aprobación del presente.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Julio J. Bardi.

JUSTICIA

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal - Juzgado Nº 27.

Nombramiento.

DECRETO Nº 302

Bs. As., 13|2|78

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º -parte final- del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º - Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal —Juzgado Nº 27—, al señor doctor Juan José Rosendo Galíndez Olive (Mat. Nº 3.421.886).

Art. 2º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Julio A. Gómez.

JUSTICIA

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal - Juzgado Nº 14.

Nombramiento.

DECRETO Nº 303

Bs. As., 13|2|78

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º - Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal —Juzgado Nº 14— a la doctora María Sira Beneventano (L. C. 6.623.803).

Art. 2º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Julio A. Gómez.

JUSTICIA

Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal - Sala "A".

Nombramiento.

DECRETO Nº 304

Bs. As., 13|2|78

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º - Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal —Sala "A"—, al señor doctor Manuel Jarazo Veiras (Mat. Nº 1.663.294).—

Art. 2º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Julio A. Gómez.

UNIVERSIDADES

Universidades Nacionales de Jujuy y de Misiones.

Convalídanse resoluciones.

DECRETO Nº 297

Bs. As., 10|2|78

VISTO lo dispuesto en la Resolución Nº 487, del 11 de octubre de 1977, y en la Resolución Nº 855, del 2 de diciembre del mismo año, suscriptas por el señor Ministro de Cultura y Educación, mediante las que se encomendó con carácter transitorio la atención de los asuntos del despacho de la Universidad Nacional de Jujuy y de la Universidad Nacional de Misiones al doctor Salvador Cosentini y al ingeniero Omar Adolfo Bruno, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que dichas Resoluciones respondieron manifiestamente al propósito de que las acefalías producidas no interrumpieran el normal funcionamiento de los establecimientos, habiéndose dejado expresa constancia de que la gestión finalizaría con la designación de los Rectores.

Que atento a que en ambas Resoluciones Ministeriales se confirieron atribuciones que de acuerdo con lo previsto en el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, corresponde ejercer a los Rectores de las Universidades Nacionales, es necesario convalidarlas con el fin de asegurar la validez de los actos y medidas adoptadas en cumplimiento de las funciones oportunamente encomendadas.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Convalídase las Resoluciones Nros. 487, del 11 de octubre de 1977, 855, del 2 de diciembre del mismo año, suscriptas por el señor Ministro de Cultura y Educación, mediante las que se encomendó transitoriamente la atención de los asuntos del despacho de la Universidad Nacional de Jujuy y de la Univer-

sidad Nacional de Misiones al doctor Salvador Cosentini (M. I. Nº 7.265.494) y al ingeniero Omar Adolfo Bruno (M.I. Nº 5.442.102), respectivamente, y, cuyos originales se agregan como Anexos I y II del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan J. Catalán.

Anexo I

RESOLUCION
Nº 487
Bs. As., 11|10|77

Expediente Nº 39.367|77

VISTO la acefalía producida en la Universidad Nacional de Jujuy a raíz del fallecimiento de su titular Monseñor doctor Germán Miguel Mathgray.
Que es necesario proceder a encomendar la atención de los asuntos del despacho de esa casa de Altos Estudios hasta tanto se designe a su nuevo titular.
Que ello hace a la buena marcha de los asuntos en trámite de la referida Institución.

El Ministro de Cultura
y Educación
Resuelve:

1º — Encomendar la atención de los asuntos del despacho de la Universidad Nacional de Jujuy y hasta tanto se designe su titular al actual Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Dr. Salvador Cosentini (M.I. Nº 7.265.494): quien ejercerá sus funciones con las atribuciones que de acuerdo al Art. 3º de la Ley 21.276, corresponde al Rector de la Universidad.

2º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Catalán.

Anexo II

RESOLUCION
Nº 855
Bs. As., 2|12|77

VISTO la acefalía producida en la Universidad Nacional de Misiones, con motivo de lo dispuesto por el Decreto Nº 3.626, del 2 de diciembre de 1977; y
CONSIDERANDO:
Que por esa razón es necesario encomendar la atención del despacho de esa casa de altos estudios a uno de sus funcionarios, hasta tanto sea designado nuevo Rector.
Por ello,

El Ministro de Cultura
y Educación
Resuelve:

1º — Encomendar la atención del Despacho de la Universidad Nacional de Misiones, hasta tanto sea designado nuevo Rector, al señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química de esa casa de altos estudios, Ing. D. Omar Adolfo Bruno (L.E. 5.442.102), quien ejercerá sus funciones con las atribuciones que, de acuerdo con el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, corresponden al Rector de la Universidad.

2º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Catalán.



RESOLUCIONES

Secretaría de Energía

HIDROCARBUROS

Fíjanse precios para distintos tipos de carbón.

RESOLUCION
Nº 62
Bs. As., 10|2|78

VISTO lo dispuesto por la Resolución M.E. 1.197|77, y
CONSIDERANDO:
Que se han dado las circunstancias previstas en el Artículo 11 de la Resolución M.E. Nº 1.195|77 resultando procedente, en consecuencia, el reajuste de los valores establecidos por la Resolución citada en primer término,
Por ello, y atento a las facultades conferidas por los Artículos 7º de la Resolución M.E. Nº 1.197|77 y 12 de la Resolución M.E. Nº 1.195|77,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir de la cero (0) hora del día 11 de febrero de 1978, los precios de venta que se indican en el Anexo de esta Resolución para los productos contemplados en los Artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la Resolución M.E. Nº 1.197|77.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Brunella.

ANEXO A LA RESOLUCION SEE Nº 62

Artículo 1º

Tipo de Embarque	Lugar	Clase de Carbón	Precio ($/Ton.)
Ventas sobre camión	en Mina Río Turbio	Carbón grueso	5.250
		Carbón fino	4.200
Ventas sobre camión	en Río Gallegos	Carbón grueso	16.480
		Carbón fino	16.900
Ventas sobre camión completo	en Depósito Carbonera Buenos Aires	Carbón grueso	34.440
		Carbón fino	30.030
Embarques vía marítima	Condición CIF Rosario, Buenos Aires, Mar del Plata.	Carbón grueso	30.030
		Carbón fino	27.300
Embarques vía marítima	Condición CIF Bahía Blanca y Puertos Patagónicos	Carbón grueso	28.875
		Carbón fino	26.250

Artículo 2º
Usinas termoeléctricas: Carbón Fino 18.585 $/Ton.

Artículo 3º
a) 34.650 $/Ton.
b) 27.720 $/Ton.
c) 22.050 $/Ton.
d) 17.640 $/Ton.

Artículo 4º
a) 18.900 $/Ton.
b) 15.120 $/Ton.

Secretaría de Energía

PETROLEO

Fijación y discriminación de valores de retención correspondientes a los derivados principales del petróleo.

RESOLUCION
Nº 63
Bs. As., 10|2|78

VISTO lo dispuesto por la Resolución M.E. Nº 1.195|77, y
CONSIDERANDO:
Que se han dado las circunstancias previstas en el Artículo 11 de la citada Resolución resultando procedente, en consecuencia, el reajuste de los valores establecidos en los Artículos 2º y 3º de la misma y los del Artículo 1º de la Resolución M.E. Nº 52|78,
Por ello, y atento a la facultad conferida por el Artículo 12 de la Resolución M.E. Nº 1.195|77,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir de la cero (0) hora del día 11 de febrero de 1978, los precios de venta que se indican en el Anexo I de esta Resolución para los productos contemplados en el Artículo 1º de la Resolución M.E. Nº 52|78.

Art. 2º — Fíjanse, a partir de la fecha indicada en el Artículo 1º de la presente Resolución, los valores de retención que se indican en el Anexo II de esta Resolución para los productos contemplados en el Artículo 3º de la Resolución M.E. Nº 1.195|77.

Art. 3º — Fíjanse, a partir de la fecha indicada en el Artículo 1º de la presente Resolución, los precios de venta para los productos contemplados en el Artículo 2º de la Resolución M.E. Nº 1.195|77, los que serán coincidentes con los valores de retención que, para esos mismos productos, figuran en el Anexo II de la presente.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Brunella.

ANEXO I A LA RESOLUCION SEE Nº 63

Petróleo tipo	Precio FOB $/m3
Chubut	28.040
Santa Cruz	29.720
Mendoza	28.770
Cuenca Neuquina	32.130
Salta	32.870
Jujuy	30.770
Tierra del Fuego	32.870

Ajuste por variación de gravedad API: 126 $/m3 de petróleo.

ANEXO II A LA RESOLUCION SEE Nº 63

FIJACION Y DISCRIMINACION DE VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DEL PETROLEO

Subproducto:	Motonafta súper	Motonafta común	Querosén	Gas Oil	Diésel Oil	Fuel Oil
Nº Oct. Min. M.R.	93	83	—	—	—	—
Densidad media	0,740	0,730	0,800	0,840	0,860	0,950
Concepto:	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/Kgr.
Valor en tanque de Refinería	63	53,60	52,50	52,50	48,80	40,40
Comercialización	20	18,90	14,70	14,70	5,80	4,75
Valor de retención	83	72,50	67,20	67,20	54,60	45,15

Secretaría de Energía

TARIFAS

Gas natural.
Gas propano y/o butano indiluido.
Fíjanse precios.

RESOLUCION
Nº 61
Bs. As., 10|2|78

VISTO lo dispuesto por la Resolución M. E. Nº 1.196|77, y
CONSIDERANDO:
Que se han dado las circunstancias previstas en el Artículo 11 de la Resolución M. E. Nº 1.195|77 resultando procedente, en consecuencia, el reajuste de los valores establecidos por la Resolución citada en primer término.
Por ello, y atento a las facultades conferidas por los Artículos 10 de la Resolución M. E. Nº 1.196|77 y 12 de la Resolución M. E. Nº 1.195|77,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir de la cero (0) hora del día 11 de febrero de 1978, los precios de venta que se indican en las planillas anexas a esta Resolución para los productos contemplados en las planillas 1 a 9 de la Resolución M. E. Nº 1.196|77.

Art. 2º — A partir de la fecha indicada en el artículo 1º de la presente Resolución, fíjase en treinta y un pesos con veintinueve centavos ($ 31,29) por unidad de 9.300 Calorías, la tarifa para el producto contemplado en el Artículo 3º de la Resolución M. E. Nº 1.196|77 y autorízase a la empresa Gas del Estado a incrementar en un cinco por ciento (5 %) los precios del producto a que se refiere el Artículo 7º de la misma.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Brunella.

PLANILLA ANEXA Nº 1 A LA RESOLUCION S.E.E. Nº 61

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA I:

Comprende:

Capital Federal y Provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Córdoba, La Rioja, Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires, excepto los partidos enumerados en la Zona II.

Escala de consumos en unidades/bimestre de 9.300 Calorías		Importe Fijo	Tarifa por Unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos
De más de	Hasta	$	$
0	25	1.904	—,—
25	75	1.904	6,55
75	150	2.232	32,81
150	—	4.698	55,76

PLANILLA ANEXA Nº 2 A LA RESOLUCION S.E.E. Nº 61

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA II:

Comprende:

— Provincias de Mendoza,
— Partidos de la Provincia de Buenos Aires: Rivadavia, Trenque Lauquen, Pellegrini, Adolfo Alsina, Guaminí, Daireaux, Hipólito Yrigoyen, Bolívar Pirán, Saavedra, Coronel Suárez, General Lamadrid, Olavarría, Tapalqué, Villarino, Tornquist, Bahía Blanca, Pringles, Azul, Laprida, Juárez, González Chaves, San Cayetano, Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Coronel de Marina Leonardo Rosales, Patagones y Salliqueló.
— Departamentos de la Provincia de Río Negro: Pichi Mahuida, Conesa, Adolfo Alsina y el sector al norte del paralelo 41 de los departamentos de Valcheta y San Antonio.
— Provincia de La Pampa, excluida la localidad de Colonia 25 de Mayo.

Escala de consumos en unidades bimestre de 9.300 Calorías		Importe Fijo	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos	
De más de	Hasta	$	Pcia. Mendoza	Resto
0	25	1.714	—,—	—,—
25	75	1.714	5,90	5,90
75	150	2.000	29,53	29,53
150	—	4.224	92,42	59,18

PLANILLA ANEXA Nº 3 A LA RESOLUCION S.E.E. Nº 61

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA III:

Comprende:
- — **Provincias** del Chubut y del Neuquén.
- — **Provincia** de Río Negro, excepto los departamentos incluidos en la Zona II.
- — **Colonia** 25 de Mayo (Pcia. de La Pampa).

Tarifa por m3. 9.300 Calorías .... $ 21,03

PLANILLA ANEXA Nº 4 A LA RESOLUCION S.E.E. Nº 61

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA IV:

Comprende:

Provincia de **Santa Cruz.**

Tarifa por m3. 9.300 Calorías .... $ 14,72

PLANILLA ANEXA Nº 5 A LA RESOLUCION S.E.E. Nº 61

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA V:

Comprende:

Tierra del Fuego.

Tarifa por m3. de 9.300 Calorías .... $ 12,62

PLANILLA ANEXA Nº 6 A LA RESOLUCION SEE Nº 61

OTROS CONSUMOS DE GAS NATURAL POR REDES

Localidades al Norte del Río Colorado

Escala de consumos en unidades/día (promedio) de 9.300 calorías		Importe fijo	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos
De más de	Hasta	$	$
0	1.000	—	63,00
1.000	10.000	63.000	55,86
10.000	30.000	565.740	53,55
30.000	100.000	1.636.740	51,30
100.000	—	5.227.740	45,90

PLANILLA ANEXA Nº 7 A LA RESOLUCION SEE Nº 61

OTROS CONSUMOS DE GAS NATURAL POR REDES

a) Localidades al Sur del Río Colorado, excepto Cutral-Co, Comodoro Rivadavia, Río Grande y las de la provincia de Santa Cruz.

Escala de consumos en unidades/día (promedio) de 9.300 calorías		Importe fijo	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos
De más de	Hasta	$	$
0	1.000	—	51,80
1.000	—	51.800	45,90

b) Cutral-Co, Comodoro Rivadavia, Río Grande y localidades de la provincia de Santa Cruz.
— Veintisiete pesos ($ 27.—) la unidad de 9.300 calorías.

PLANILLA ANEXA Nº 8 A LA RESOLUCION SEE Nº 61

GAS PROPANO Y/O BUTANO INDILUIDO

Distribuido por redes

Zona I y II:

— Ochenta y siete pesos con diecinueve centavos ($ 87,19) la unidad de 9.300 calorías.

Zona III:

Escala de consumos en unidades/ bimestre de 9.300 calorías		Importe fijo	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos
De más de	Hasta	$	$
0	200	—	35,86
200	500	7.172	65,39
500	—	26.789	87,19

Zona IV:

— Treinta y cinco pesos con ochenta y seis centavos ($ 35,86) la unidad de 9.300 calorías.

Zona V:

— Veintiséis pesos con dieciséis centavos ($ 26,16) la unidad de 9.300 calorías.

Nota: Las zonas precedentes son similares a las correspondientes a los consumos domésticos de gas natural por redes (Planillas Anexas 1 a 5).

PLANILLA ANEXA Nº 9 A LA RESOLUCION SEE Nº 61

IMPORTES MINIMOS A FACTURAR BIMESTRALMENTE A CADA CLIENTE

Zona I	$	1.904.—
Zona II	$	1.714.—
Zona III	$	952.—
Zona IV	$	707.—
Zona V	$	571.—

Nota: Las zonas precedentes son similares a las correspondientes a los consumos domésticos de gas natural por redes (Planillas Anexas 1 a 5).

Secretaría de Energía

ENERGIA

Autorízase a las Empresas Agua y Energía Eléctrica, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima y Compañía Italo Argentina de Electricidad Sociedad Anónima, a aplicar un aumento sobre los cuadros tarifarios.

RESOLUCION Nº 60

Bs. As., 10/2/78

Expediente Nº 655.680/78

VISTO lo dispuesto por la Resolución M.E. Nº 1.199/77, del 26 de diciembre de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución M.E. Nº 1.195/77, determina en su Artículo 11 las pautas para la actualización de las tarifas eléctricas.

El Secretario de Energía Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a las empresas **Agua y Energía Eléctrica, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, Sociedad Anónima y Compañía Italo Argentina de Electricidad, Sociedad Anónima,** a aplicar un aumento del cinco por ciento (5 %) sobre los cuadros tarifarios vigentes, aprobados por la Resolución M.E. Nº 1.199/77 a partir de la facturación que incluya fechas de lectura de medidores posteriores al 10 de febrero de 1978.

Art. 2º — Regístrese, notifíquese a las empresas Agua y Energía Eléctrica, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, Sociedad Anónima; Compañía Italo Argentina de Electricidad, Sociedad Anónima; a las Gobernaciones de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, y a las Municipalidades de la Ciudad de Buenos Aires, y de los partidos de Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Cañuelas, Coronel Brandsen, Ensenada, Esteban Echeverría, Escobar, Florencio Varela, General Las Heras, General Sarmiento, General Rodríguez, General San Martín, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, La Matanza, Magdalena, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Vicente, Tres de Febrero, Tigre y Vicente López de la Provincia de Buenos Aires, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección Nacional de Energía Eléctrica a sus efectos.

Brunella.

Secretaría de Energía

PRECIOS

Fíjanse precios de venta para gas natural, gas de refinería, nafta virgen, propano-butano y propileno-butileno.

RESOLUCION Nº 64

Bs. As., 10/2/78

Expediente Nº 655.689/78

VISTO lo dispuesto por la Resolución M.E. Nº 1.198/77, y

CONSIDERANDO:

Que se han dado las circunstancias previstas en el Artículo 11 de la Resolución M.E. Nº 1.195/77 resultando procedente, en consecuencia, el reajuste de los valores establecidos en el Artículo 1º de la Resolución citada en primer término.

Por ello, y atento a la facultad conferida por el Artículo 2º de la Resolución M. E. Nº 1.198/77.

El Secretario de Energía Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir de la cero (0) hora del día 11 de febrero de 1978, los precios de venta que se indican a continuación para los productos contemplados en el Artículo 1º de la Resolución M.E. Nº 1.198/77.

Denominación — **Tarifa: Gas Natural:** 10,80 $/m3 de 9.300 kcal; **Gas de Refinería:** 1.512,00 $/10⁶ kcal; **Nafta Virgen:** 25.920,00 $/Ton.; Propano-Butano: 28.836,00 $/Ton.; Propileno-Butileno: 33.480,00 $/Ton.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Brunella.

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

PRECIOS

Fíjanse precios de venta y gravámenes para diversos productos contemplados en la Resolución Nº 1.195|77 del M.E.

RESOLUCION Nº 33

Bs. As., 10|2|78

VISTO lo dispuesto por la Resolución M.E. Nº 1.195|77, y

CONSIDERANDO:

Que se han dado las circunstancias previstas en el Artículo 11 de la citada resolución resultando procedente, en consecuencia, el reajuste de los valores establecidos en el Artículo 1º, apartados a), b) y c) y Artículos 8º, 9º y 10 de la misma.

Por ello, y atento a la facultad conferida por el Artículo 11 de la Resolución M.E. Nº 1.195|77,

El Secretario de Programación y Coordinación Económica,

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir de la cero (0) hora del día 11 de febrero de 1978, los precios de venta que se indican en el Anexo de esta resolución para los productos contemplados en el Artículo 1º, apartados a), b) y c) y Artículos 8º y 10 de la Resolución M.E. Nº 1.195|77.

Art. 2º — Fíjanse, a partir de la fecha indicada en el Artículo 1º de la presente resolución, los gravámenes que se indican a continuación para los productos contemplados en el Artículo 9º de la Resolución M.E. Nº 1.195|77.

Denominación	Gravamen
Aguarrás y productos similares	23,10 $/litro
Solventes y productos similares	26,36 $/litro

Art. 3º — Comuníquese, regístrese y archívese.

Klein (h.).

ANEXO A LA RESOLUCION SEPCE. Nº 33

	Producto	Precio
Artículo 1º — Apartado A (consumidores en general)	Motonafta Súper	169,00 $/litro
	Motonafta Común	156,00 $/litro
	Querosén	146,00 $/litro
	Gas Oil	116,00 $/litro
	Diésel Oil	73,50 $/litro
	Fuel Oil	46,20 $/kilogramo
Artículo 1º — Apartado B (centrales eléct. serv. público)	Diésel Oil	46,20 $/litro
	Fuel Oil	31,50 $/kilogramo
Artículo 1º — Apartado C (Aeroquerosenes-Vuelos de Cabotaje)	JP.1	86,10 $/litro
	JP.4	89,30 $/litro
Artículo 8º — Venta YPF a Gas del Estado	Gas Natural	14,70 $/m3 de 9.300 kcal
Artículo 10. — Empresas elaboradoras a Gas del Estado	Gas Licuado	52.500,00 $/tonelada

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de presentación de antecedentes para el Concurso Público Nacional de Antecedentes y Anteproyecto para plantas de Almacenamiento de Granos de cien mil (100.000) toneladas de capacidad destinado al programa de construcción de veinte (20) unidades, con ajuste a las prescripciones de la Ley Nº 18.875 y Decreto reglamentario Nº 2.930|70, fijada para el día 14 de febrero de 1978, a las 16,30 horas, ha sido postergada para el día 1º de marzo de 1978, a las 16,30 horas.

Consultas: Avenida 9 de Julio número 1925 4º piso Buenos Aires.

e.[illegible] Nº 14.523 v.24|2|78

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
PROVEEDORES DEL ESTADO - ACTUALIZACION DE PRECIOS
Leyes Nros. 21.391 y 21.392 - Indice General de Precios Mayoristas Elaborado por el INDEC.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos elaboró con cifras provisorias hasta el mes de enero de 1978 el índice de precios al por mayor - nivel general - con el siguiente resultado:

Enero 1977: 74.273,7. — Febrero 1977: 79.484,1. — Marzo 1977: 82.592,5. — Abril 1977: 87.337,3. — Mayo 1977: 92.845,1. — Junio: 1977: 99.006, 7. — Julio 1977: 104.653,7. — Agosto 1977: 117.813,3. — Setiembre 1977: 126.392,6. — Octubre 1977: 143.566,4. — Noviembre 1977: 154.795,8. — Diciembre 1977: 161.281,7. — Enero 1978: 177.589,5.

Para la aplicación de este índice, se tendrá en cuenta lo dispuesto por las leyes Nros. 21.391 y 21.392.

El ajuste de precios se efectuará de oficio en oportunidad de liquidarse la factura (Art. 2º a) y 4º).

El ajuste de la deuda en todos los casos lo solicitará por escrito el acreedor indicando la fecha cobro de la misma.

e.16|2 Nº 14.645 v.16|2|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 5.523|74 T.

Empresa: "Cooperativa de Transportes Catamarca" Ltda. (C.O.T.C.A.).

Domicilio: Avda. Güemes 856, San Fernando del Valle de Catamarca.

Clase de Servicio Pasajeros.

Itinerario: San Fernando del Valle de Catamarca, Córdoba, utilizando rutas: provincial Nº 38, nacionales Nros. 60 y 9, pasando por, San Martín, Telaritos, Casa de Piedra, Totoralejos, Deán Funes, Avellaneda y Jesús María. Modalidad de tráfico: Interjurisdiccional. Frecuencias: Una (1) diaria de ida y vuelta. Material rodante: Con la incorporación de dos (2) unidades a su parque móvil, en carácter de aumento. Servicios a implantar.

$ 11.960.— e.16|2 Nº 61.424 v.16|2|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Gerente General a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica a la Cooperativa Argentina de Vivienda "8 de Setiembre" Limitada, matrícula Nº 6786, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente número 28.132|77, ha recaído la Resolución Nº 42|78 - INAC, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º: Aplicar a la Cooperativa Argentina de Vivienda "8 de Septiembre" Limitada, matrícula 6786, domiciliada en Capital Federal, la sanción prevista en el Art. 101, Inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Requerir a la Gerencia de Fiscalización la vigilancia de las normas legales relativas a la disolución y liquidación de la cooperativa. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de cumplimentar lo dispuesto en el Art 1º. — Artículo 4º: De forma. — Fdo: Coronel (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la Resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la notificación.

e.16|2 Nº 14.640 v.16|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Gerente General a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica a Fercom Cooperativa de Provisión Limitada (Feriantes Municipales de Carne de Cerdo Cooperativa de Provisión Limitada), matrícula 7245, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 28036|77, ha recaído la Resolución Nº 31|78 - INAC, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º: Aplicar a la entidad denominada Fercom, Cooperativa de Provisión Limitada (Feriantes Municipales de Carne de Cerdo Cooperativa de Provisión Limitada), matrícula 7.245, con domicilio en Capital Federal, la sanción prevista en el Art. 101, Inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Previo a la cancelación de la matrícula respectiva, requerir a la Gerencia de Fiscalización la vigilancia de las normas legales relativas a la disolución y liquidación de la cooperativa. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de cumplimentar lo dispuesto en el Artículo 1º. — Artículo 4º: De forma. Fdo. Coronel (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la notificación.

e.16|2 Nº 14.639 v.16|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Gerente General a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica a la Cooperativa Argentina de Turismo Limitada de los Socios del Touring Club Argentino, matrícula Nº 1259, domiciliada en la Capital Federal, que en el Expediente Nº 28.311|77, ha recaído la Resolución Nº 32|78 - INAC, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º: Aplicar a la Cooperativa Argentina de Turismo Limitada de los Socios del Touring Club Argentino, matrícula 1259, domiciliada en Capital Federal, la sanción prevista en el Artículo 101, Inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Previo a la cancelación de la matrícula respectiva, requerir a la Gerencia de Fiscalización la vigilancia de las normas legales relativas a la disolución y liquidación de la cooperativa. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de cumplimentar lo dispuesto en el Artículo 1º. — Artículo 4º De forma. — Fdo: Coronel (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la notificación.

e.16|2 Nº 14.638 v.16|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Gerente General a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Crédito Martín García Limitada, matrícula 6.820, domiciliada en Capital Federal, que en el expediente Nº 28.048|77, ha recaído la resolución Nº 40|78-INAC, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º - Aplicar a la Cooperativa de Crédito Martín García Limitada, matrícula 6.820, domiciliada en Capital Federal, la sanción prevista en el art. 101, inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º - Requerir a la Gerencia de Fiscalización la vigilancia de las normas legales relativas a la disolución y liquidación de la cooperativa. — Artículo 3º - Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de cumplimentar lo dispuesto en el art. 1º. — Artículo 4º - De forma. — Fdo. Coronel (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la notificación.

e. 16|2 Nº 14.641 v. 16|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Gerente General a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Viviendas Edificio Rivadavia Limitada, matrícula 6.798, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 28.047|77, ha recaído la Resolución Nº 41|78-INAC, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º - Aplicar a la Cooperativa de Viviendas Edificio Rivadavia Limitada, matrícula 6.798, con domicilio en Capital Federal, la sanción prevista en el art. 101, inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º - Requerir a la Gerencia de Fiscalización la vigilancia de las normas legales relativas a la disolución y liquidación de la cooperativa. — Artículo 3º - Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de cumplimentar lo dispuesto en el art. 1º. — Artículo 4º - De forma. — Fdo. Coronel (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa." Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la notificación.

e. 16|2 Nº 14.642 v. 16|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Gerente General a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Warnes Cooperativa de Crédito Limitada, matrícula 5.506, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 28.034|77, ha recaído la Resolución número 30|78-INAC, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º - Aplicar a "Warnes" Cooperativa de Créditos Limitada, matrícula 5.506, con domicilio en Capital Federal, la sanción prevista en el art. 101, inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º - Requerir a la Gerencia de Fiscalización la vi-

gilancia de las normas legales relativas a la disolución y liquidación de cooperativas. — Artículo 3º - Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de cumplimentar lo dispuesto en el art 1º. — Artículo 4º - De forma. — Fdo. Coronel (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la notificación.

e. 16|2 Nº 14.643 v. 16|2|78

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires

BARTECKI, Félix
BENSUSSAN, Rafael
BRIZUELA, Lirio Nelson Ramón
CADAYA, Juan Manuel
CANTIZANO, Nicolás Victorio
CONTRERAS, Raúl Alberto
DIEZ, Marcelino
FARIAS, Ramón
GIOVANNONI, Hermenegildo
GUTIERREZ, Amador
HUSS, Raúl
LORENZI, Félix Alberto
LOZANO, Luis
LUCERO, Lucía
MENDEZ, Alvino
MONCHIETTI, Carlos Alfredo
PACINI, Rafael
PARDO, Ana María
PASI, Roxana Vera
PEIRANO, Nora Alicia Beatriz
PEREYRA, Juan Carlos
PLUCHTA, Juan
PONCE, Eleuterio Francisco
VALEIRAS VACCAREZZA, Jorge
VERA, Víctor Hugo

e. 16|2 Nº 14.644 v. 1º|3|78

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica al propietario/s y/o persona/s con interés legítimo, sobre embarcaciones "sin nombre", cuyos cascos de madera, de 35 mts. de eslora, 6 mts. de manga y 2 mts. de puntal, aproximadamente, se encuentran hundidos en el Riachuelo a la altura de las calles Pedro de Mendoza y Montes de Oca, sobre ribera Capital Federal deberán iniciar trabajos de extracción de los mismos conforme lo establecido en el Art. 17 Inc. a) Ley Nº 20.094. Caso incumplimiento se procederá conforme Art. 17 Inc. b) citada norma legal.

e.13|2 Nº 14.524 v.17|2|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

La Facultad de Ciencias Exactos y Naturales, cita y emplaza por cinco días, comparezcan a estar a derecho en el expediente administrativo número 429.126|76, a FRANCISCO E NULLO y MONICA MARIA LEMOS. — Publíquese por tres días.

e. 14|2 Nº 14.564 v. 16|2|78

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B. Capital
T. E. 46-9841, Int. 462-487
Licitación Pública Nº 144

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de febrero de 1978, a las 10 horas a efectos de contratar la provisión de un torno eléctrico.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 16|2 Nº 14.603 v. 17|2|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78, cuya apertura se celebrará el día 24 de febrero de 1978, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de seiscientas cajas para archivo de expedientes, con destino al Departamento Contabilidad, División Liquidaciones.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Av. de Mayo 760, 3º P. Capital Federal, donde se suministrarán los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 16|2 Nº 14.654 v. 17|2|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 76|78

Fíjase el día 23 de febrero de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 76|78 "para la adquisición de diversos elementos y repuestos para autobombas M.A.N. con destino a la Superintendencia de Bomberos".

e. 16|2 Nº 14.604 v. 17|2|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 77|78

Fíjase el día 23 de febrero de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 77|78 "para la adquisición de elementos para encuadernación con destino a la División Almacenes".

e. 16|2 Nº 14.605 v. 17|2|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U.10)
Expte. "D" 90|78 (U. 10)

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 27 de febrero de 1978, a las 9 horas, en la División Administrativa (U.10), Av. 25 de Mayo 401, Formosa, para la provisión de artículos de "almacén", a suministrarse en la Cárcel de Formosa (U. 10) durante los meses de abril, mayo y junio de 1978.

Infomes y pliegos dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 16|2 Nº 14.606 v. 17|2|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U.10)
Expte. "D" 91|78 (U. 10)

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 27 de febrero de 1978, a las 9.30 horas, en la División Administrativa (U. 10), Avda. 25 de Mayo 401, Formosa, para la provisión de artículos de "carnicería", a suministrarse en la Cárcel de Formosa (U.10), durante los meses de abril, mayo y junio de 1978.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 16|2 Nº 14.607 v. 17|2|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U.10)
Expte. "D" 92|78 (U.10)

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para el día 27 de febrero de 1978, a las 10 horas, en la División Administrativa (U. 10), Avda. 25 de Mayo 401, Formosa, para la provisión de artículos de "verduras, granja y panadería", a suministrarse en la Cárcel de Formosa (U.10), durante los meses de abril, mayo y Junio de 1978.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 16|2 Nº 14.608 v. 17|2|78

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela - 1er. piso
Villa Martelli, Pcia. de Bs. Aires
T. E. 761-0131|0331 Int. 161
Licitación Pública Nº 3|78

Matafuegos de polvo químico, Lanza repartidora de espuma, boquillas, etc.

Apertura: día 24 de febrero de 1978, a las 12 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, deberán retirarse del Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas.

e. 16|2 Nº 14.609 v. 17|2|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 9|78

Servicio de limpieza de los edificios de Casa Central de esta Institución. Período: Abril al 31|12|78 con opción por 1 año más.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: 24 de febrero de 1978, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.16|2 Nº 14.646 v.20|2|78

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión (previa exposición de muestras) de muebles para oficina de línea de fabricación propia del oferente (escritorios, sillones, sillas, etc.). La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de marzo de 1978, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas, en dicho Departamento.

Valor del pliego: $ 2.000.

e.16|2 Nº 14.655 v.17|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 28|78
Expediente Nº 311-001044-77-6

Llámase a licitación pública para el día 7 de marzo de 1978, a las 11 horas, tendiente a la "Adquisición de Drogas y Elementos para uso de Laboratorio", de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, oficina 202, Mendoza, y en U.A.P.E., Av. de Mayo Nº 1157, Capital Federal.

Valor del pliego: Diez mil pesos ($ 10.000).

e.16|2 Nº 14.612 v.17|2|78

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78 para la adquisición de vinos comunes, con destino al Area Hotelería del Hotel General Manuel Belgrano, dependiente del Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 6 de marzo de 1978, a las 13 horas.

Pliego de condiciones: Hotel General Manuel Belgrano, Av. Alem s|nº, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba, T.E. Nº 2541 (La Falda) y|o Nº 90 (Huerta Grande).

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel General Manuel Belgrano.

e.16|2 Nº 14.615 v.17|2|78

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 26|78 para la adquisición de bebidas en general, con destino al Area Hotelería del Hotel General Manuel Belgrano, dependiente del Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 6 de marzo de 1978, a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones: Hotel General Manuel Belgrano, Av. Alem s|nº, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba, T.E. Nº 2541 (La Falda) y|o Nº 90 (Huerta Grande).

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel General Manuel Belgrano.

e.16|2 Nº 14.616 v.17|2|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 1|78

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero de 1978, a las 11 horas, por la compra de semilla de trigo a granel.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Casilla de Correo Nº 31 donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.16|2 Nº 14.614 v.17|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA
Licitación Pública Nº 4-P|78

Por 8 días: Llámase a Licitación Pública Nº 4-P|78 para adquirir diversos elementos de electricidad, hierro, bulones, chapas, etc., cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 6 de marzo de 1978, a las 11 horas, en Avda. 59-3203|11, Necochea (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegoos, en la misma dirección y en Paseo Colón número 359, Capital Federal.

e.16|2 Nº 14.610 v.27|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78 para la adquisición de: Alambre de Cobre electrolítico para bobinado de motores eléctricos, de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo, el que será entregado a los interesados en División Administración, Mendoza Nº 1085, 4º piso, Rosario; previa presentación de fotocopias actualizadas que acrediten su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 28 de febrero de 1978, a las 10 horas, en la División precitada.

e.16|2 Nº 14.611 v.17|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 35|78 para el día 2 de marzo de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de 120 000 kg. de alfalfa verde.

Los pliegos de condiciones se encuen-

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

tran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 ,entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.16|2 Nº 14.613 v.22|2|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1105-0 hasta el día 9 de marzo de 1978, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la reparación y mantenimiento integral durante el año 1978 de montacargas, ascensores y montaplatos en la Casa de Gobierno, así como un (1) ascensor en la Residencia Presidencial de Olivos, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: Pesos 19.130.000. — Importe de la garantía: $ 191.300. — Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º Capital Federal. — Plazo de ejecución: Seis (6) meses. — Precio documentación: $ 9.000. — Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.
e.16|2 Nº 14.617 v.1º|3|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a Licitación Pública Nº 128-0, por cuenta y orden de la Administración General de Puertos, hasta el día 17 de marzo de 1978, a las 16 horas, para el reemplazo de seis (6) pilotes averiados, de la Posta de Inflamables, del Puerto Galván, de la Provincia de Buenos Aires.
Importe del presupuesto oficial: Pesos 49.330.000.
Garantía de propuesta: Pesos 493.300.
Adquisición de pliegos y consultas. En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, de 12 a 19 horas.
Precio del pliego: $ 3.000.
e.16|2 Nº 14.651 v.8|3|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|1978 hasta el día 24 de febrero de 1978, a las 9 horas, para la reparación de tres (3) motores fuera de borda, marca Chrisler de 105 HP.
Estimación oficial: $ 4.900.000.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso.
Horario: 8 a 13 horas.
Pliego: $ 200.
Pago del mismo: División Contable Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 13 horas.
Garantía de oferta: 1 o|o del valor total de la oferta.
e.16|2 Nº 14.618 v.17|2|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|1978 hasta el día 24 de febrero de 1978, a las 10 horas, para la adquisición: De motor y transmisión dentro-fuera de borda para lancha plástica.
Estimación oficial: $ 4.000.000.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso.
Horario: 8 a 13 horas.
Pliego: $ 200.
Pago del mismo: División Contable Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 13 horas.
Garantía de oferta: 1 o|o del valor total de la oferta.
e.16|2 Nº 14.619 v.17|2|78

Subsecretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78 para la adquisición de "Repuestos, componentes y elementos para la reparación de Patchera".
Apertura: 24 de febrero de 1978, a las 14 horas en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, piso 4º, local 410, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas. Precio del pliego: $ 200.
$ 4.500.— e. 16|9 Nº 61.204 v. 17|2|78

Corporación de Empresas Nacionales

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

Llama a Licitación Pública Nº 3|78 para la adquisición de mangas para servicio contra incendio.
Apertura de ofertas: 28 de febrero de 1978, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 3.000
Informes y venta de pliegos en: Departamento Abastecimiento, División Compras, Avda. de los Inmigrantes (ex Maipú) y Avda. Presidente Ramón S. Castillo, Buenos Aires. De 9 a 18 horas.
e.16|2 Nº 14.650 v.22|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL SANTA FE

Licitación Pública Nº 1|78 para el doblado de tubos hervidores de las Calderas Nros. 4 y 5 "Combustion Engeeniring Co.", tipo VU de 36,2 t|h. presión trabajo 45,7 ate. a 400º C.
Prespuesto oficial: $ 60.000.000.
Valor pliego: $ 6.000.
Apertura: 5 de abril 1978, 11 horas.
Informes y apertura: Of. de Compras, Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, días hábiles de 7.15 a 13.15 hs.
e. 16|2 Nº 14.647 v. 22|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC 13|78: Hexa. fluoruro de azufre en tubos de 40 kgs.
Valor del pliego: $ 1.500.
Apertura: 14 de marzo de 1978, 11 hs.
Consulta retiro pliegos: Dto. Compras y Suministros, Bme. Mitre 784, 2º piso Of. 203, Cap. Fed., días hábiles de 11 a 16 hs., lugar éste donde se realizará la apertura.
e. 16|2 Nº 14.648 v. 22|2|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.783. Objeto: contratación trabajos con destino obra: protección catódica en redes Merlo-Morón-Moreno (Prov. Bs. As.). Apertura: día 17|3|78, hora 9. Valor documentación: $ 5.000.
Licitación Pública Nº 9.784. Objeto: Adquis. repuestos p|M.C. YC 206 1AP. Apertura: día 8|3|78, hora 9. Valor documentación: $ 1.000.
Licitación Pública Nº 9.785. Objeto: Reparación por límite de horas de dos (2) motores Lycoming TIO 540-A-2 C-Avión Piper Novajo P.A. 31. Apertura: día 1º|3|78, hora 10.30. Valor documentación: pesos 1.000.
Licitación Pública Nº 9.786. Objeto: Adquis. gas licuado de petróleo (10.000 TM. de propano y 30.000 TM Butano) período 1º al 30|4|78. Apertura: 9|3|78, hora 9.45. Valor documentación: $ 5.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, p. 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.
e. 16|2 Nº 14.620 v. 27|2|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20

Llámase a licitación pública por 1ª vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 16 de febrero de 1978, para resolver el servicio de limpieza integral y encerado de pisos, con destino al Centro Nacional de Tecnología, Tinogasta 5268, Capital.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de febrero de 1978 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 16|2 Nº 14.621 v. 17|2|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 21

Llámase a licitación pública por 1ª vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 16 de febrero de 1978, para resolver la provisión de útiles de escritorio con destino a dependencias del Ministerio.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de febrero de 1978 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 16|2 Nº 14.622 v. 17|2|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 1|78

Apertura: 24|2|78. Hora. 14.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de elementos para equipos de computación I.B.M. Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, de este Rectorado, 25 de Mayo 564, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.
e.16|2 Nº 14.653 v.17|2|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 2|78

Apertura: 23|2|78. Hora: 14.
Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 para lograr el abono y mantenimiento de una computadora I.B.M. 360 F. Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección de Administración, Departamento de Contrataciones de este Rectorado, 25 de Mayo 564, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.
e.16 2 Nº 14.652 v.17|2|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 8
Expediente Nº 33.908

Llámase a Licitación Pública número 8 para el día 24 de febrero de 1978, a las 10 horas, para la provisión de formularios continuos, con destino al Departamento Sistemas y Procedimientos, de la Dirección General de Administración, de esta Universidad.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.16|2 Nº 14.623 v.17|2|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Segundo llamado Licitación Pública Nº 41
Expediente Nº 32.666|1 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 41 (segundo llamado), para el día 28 de febrero de 1978, a las 10 horas, para la provisión de material bibliográfico, con destino a distintos Institutos dependientes de esta Universidad.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.16|2 Nº 14.624 v.17|2|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.066|75-Cde. 566

Llámase a Licitación Pública Nº 16|78 para el día 23 del mes de febrero de 1978, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de electrocardiógrafos.
e.16|2 Nº 14.625 v.17|2|78

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 8|78

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, por primera vez, para la provisión de sábanas y fundas, con destino al Centro Asistencial Nº 1 de la Gerencia Médico Asistencial.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos deberán retirarse, sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24|2|78, a las 17.30 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.16|2 Nº 14.626 v.17|2|78

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Moreno 648|50 - Buenos Aires
Licitación Pública Nº 18|78

Para la adquisición de un local ubicado en el radio céntrico de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. Superficie requerida: 150 m2. Retirar pliego en: O.S.E.C.A.C., Moreno 648|50, Capital Federal o en la sede de la Delegación sita en la calle L. N. Alem 156, Villa María, Córdoba. Fecha entrega de ofertas: hasta el 2 de marzo de 1978. Fecha apertura de sobres: 3 de marzo de 1978.
e. 16|2 Nº 14.627 v. 20|2|78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78, que será abierta el día 24 de febrero de 1978, a las 16 horas, para la reparación del equipo transmisor de música funcional Philips, de Chacabuco 467|79 y contratación servicio de mantenimiento y atención de la música funcional de Chacabuco 467|79 y Solís 693.
El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 79, 7º piso, Capital Federal, oficina de Compras, donde deberán dirigirse para mas detalles, informes y retiro de pliego de condiciones.
e. 16|2 Nº 14.649 v. 17|2|78

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 8|78
Expte. Nº 1-2020-4107000027|78-6

Apertura: El día 23 de febrero de 1978, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., partido de Luján, provincia de Buenos Aires.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.
Adquisición de: Arroz, arvejas secas, garbanzos, extracto de tomates, porotos, tomates al natural, yerba mate, té, etc.
e. 16|2 Nº 14.633 v. 17|2|78

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 9|78
Expte. Nº 1-2020-4107-000028|78-2

Apertura el día 23 de febrero de 1978, a las 11.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sita en Torres, F.C.N.G.U partido de Luján, provincia de Buenos Aires.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489, de Capital Federal.
Adquisición de: cacao, duraznos desecados, dulces de batata y membrillo, jugos de pomelos y naranjas, mortadela, salame Milán, mermeladas de duraznos y manzanas, pasas de uva y quesos Mar del Plata y de rallar.
e. 16|2 Nº 14.634 v. 17|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 2020-2095000153|78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78, para el día 1º de marzo de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: adquisición de alfalfa verde y mezcla de grano Nº 2.
e. 16|2 Nº 14.635 v. 17|2|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 20|78 para el día 6 de marzo de 1978, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición materiales para laboratorio y análisis clínicos (balones de vidrio, lámpara para microscopio, cepillos limpia tubos, tiras de acetato de celulosa, tapones de goma, tubos capilares, etc.), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marcohi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 16|2 Nº 14.628 v. 27|2|78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Nº 8/78, para el día dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y ocho, a las once (11) horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de soluciones parenterales y antibióticos, con destino a este hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, barrio Esteban Echeverría, Aerop. Inter. de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

e. 16/2 Nº 14.629 v. 27/2/78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 9/78, para el día veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y ocho, a las once (11) hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de películas radiográficas, con destino al Hospital Nacional Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones) sito en la calle Roberto J. Payró 351 barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

e. 16/2 Nº 14.630 v. 17/2/78

HOSPITAL CENTRAL NACIONAL RIO CUARTO

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78, para el día 28 de febrero de 1978, a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Central Nacional "Río Cuarto" y durante el año 1978. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Central Nacional "Río Cuarto", calle Mosconi 486, Río Cuarto, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a la Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, Córdoba, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a materiales para electricidad y talleres, y cocina a gas de dos hornallas.

e. 16/2 Nº 14.631 v. 17/2/78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL SANTA MARIA
Expte. Nº 1-2020-4110000153/78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 4/78, para el día dieciséis del mes de marzo de 1978, a las doce horas, para contratar la adquisición de "artículos de almacén, alimentos perecederos, semillas, tabaco, etc." para atender las necesidades del 2º cuatrimestre, Ejercicio 1978, con destino al Hospital Colonia Nacional "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del organismo licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14 hs.

e. 16/2 Nº 14.632 v. 27/2/78

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 8/78

Llámase a Licitación Pública Nº 8/78, para la reparación completa, (excepto motor) y puesta en marcha de las Motoniveladoras marca Caterpillar, modelo 112, Serie 3-U y modelo 12 - Serie 8-T, según especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Fecha de Apertura: 7 de marzo de 1978, a las 10.30 horas.

Valor del Pliego $ 3.000.

Los interesados en presentar propuestas, deberán dirigirse a la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Tigre, Avda. Cazón 1514, Tigre en el horario de 8 a 12 horas

e. 16/2 Nº 14.638 v. 17/2/78

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 8/78

Llámase a Licitación Pública Nº 8/78, para la adquisición de instrumental topográfico. Apertura de las ofertas: 28 de febrero de 1978 a las 16 horas. Consulta y venta de pliegos: Alsina 1401 Capital, Mesa de Entradas de 14 a 19 horas.

e. 16/2 Nº 14.637 v. 16/2/78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 71.725

Llámase a Licitación Pública Nº 35 muestreadores de tanques construidos en acero inoxidable AISI 304 L".

Apertura: 24 de febrero de 1978.

Hora 10 (diez).

Presupuesto oficial: Sesenta millones de pesos ($ 60.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, avenida del Libertador 8250 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas sin cargo.

e. 26/1 Nº 14.064 v. 1/2/78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.112

Llámase a Licitación Pública Nº 59 para la ejecución de la obra "Perforaciones de exploración en distritos Pichiñán y Sierra Cuadrada, Dpto. Paso de Indios, Provincia del Chubut".

Apertura: 9 de marzo de 1978. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Quinientos veinticuatro millones doscientos cincuenta mil pesos ($ 524.250.000).

Valor del pliego Sesenta mil pesos ($ 60.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal y en la Delegación Patagonia, Parque Industrial, Trelew, Chubut, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 8/2 Nº 14.381 v. 28/2/78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.122

Llámase a Licitación Pública Nº 60, por la "Provisión, construcción, montaje y puesta en marcha de una compañía de extracción de gases para uso químico".

Apertura: 10 de marzo de 1978. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Tres millones de pesos ($ 3.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e. 14/2 Nº 14.551 v. 29/2/78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 - P. B. - Capital
T. E. 46 - 9841 - Int. 462 - 487
Licitación Pública Nº 795.

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de febrero de 1978, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos de microfilmación.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 13/2 Nº 14.496 v. 22/2/78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19/78 para el día 22 de febrero de 1978, a las 12 horas, para la adquisición de formularios Placas Provisorias, con destino a la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 12.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 500.00.

e. 15.2 Nº 14.566 v. 16/2/78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21/78 para el día 22 de febrero de 1978, a las 13 horas, por la provisión de una cámara Reprográfica Múltiple y un aparato de Transferencia, destinado a la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, calle Corrientes 5866, Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 10.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000,00.

e. 15/2 Nº 14.567 v. 16/2/78

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente Nº A 2/78 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 7/78, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 27 de febrero de 1978, a las 8.30 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco) para la provisión de artículos de almacén en general.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril, mayo y junio de 1978.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 15/2 Nº 14.568 v. 17/2/78

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 42/78 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 9/78, primer llamado cuya apertura se realizará el día 27 de febrero de 1978, a las 8.45 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sito en la Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco) para la provisión de dulces, huevos, fideos, quesos, manteca, etc.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril/junio de 1978.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 15/2 Nº 14.569 v. 17/2/78

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 43/78 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 10/78, primer llamado cuya apertura se realizará el día 27 de febrero de 1978, a las nueve horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco) para la provisión de verduras y frutas.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril, mayo y junio de 1978.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas

e. 15/2 Nº 14.570 v. 17/2/78

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 48/78 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 11/78, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 27 de febrero de 1978, a las 9.15 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco) para la provisión de harina de trigo, grasa de vaca, levadura de cerveza y sal gruesa.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril, mayo y junio de 1978.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 15/2 Nº 14.571 v. 17/2/78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
COMISION LEGADO
ANDRES VISCA
Ley 17.164

Licitación Pública Nº 1/78. — Objeto: Excavación de sótanos y bases para edificio Vivienda de Religiosas a levantarse en predio Uspallata 3326, Capital Federal, de propiedad de la Policía Federal Argentina. — Presupuesto oficial: $ 10.000.0000 (pesos diez millones). — Retiro de pliegos Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal, días hábiles de 13 a 16 horas. — Precio: $ 5.000 (pesos cinco mil). — Apertura: 6 de marzo de 1978, a las 16 horas en Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal.

e. 8/2 Nº 14.394 v. 17/2/78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
COMISION LEGADO
ANDRES VISCA
Ley 17.164

Licitación Pública Nº 2/78. — Objeto: Hormigón armado para edificio Vivienda de Religiosas a levantarse en predio Uspallata 3326 Capital Federal, de propiedad de la Policía Federal Argentina. Presupuesto oficial $ 60.000.000 (pesos sesenta millones). — Retiro de pliegos: Avda. Belgrano 752 P.B., Capital Federal días hábiles de 13 a 16 horas. — Precio: $ 15.000 (pesos quince mil). — Apertura: 6 de marzo de 1978, 17 horas, en Avda. Belgrano 752 P.B. Capital Federal.

e. 8/2 Nº 14.395 v. 17/2/78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, 1er. piso. Of. 147
Buenos Aires
T. E.: 772-8091 - Int. 172

Llámase a Licitación Pública Nº 03 para el día 20 de marzo de 1978, a las 11 horas, por la provisión de jaulas c plataformas trepadoras Alimak STH-5[illegible]

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 147 en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 6.000.—

e. 10/2 Nº 14.485 v. 21/2

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy.

Llámase a Licitación Pública Nº 1[illegible] para el día 1º de marzo de 1978, a las 15 horas, por: Alambre de acero neg[illegible] A-37 de 6 mm.

Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e. 13/2 Nº 14.531 v. 22/2

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
"FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1/78 para el día 15 de marzo de 1978, a las 10.30 horas, por: 6 ómnibus, 1 automóvil, 1 estanciera, 1 lancha, 2 camiones, 2 auto-elevadores y 5 autocarretillas.

Por pliegos de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo Nº 65: Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán"

Valor del pliego $ 2.000.

e. 15/2 Nº 14.601 v. 24/2

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 320
Letra: 8001,ON9

Llámase a Licitación Pública Nº 2[illegible] cuya fecha y lugar de apertura se fi[illegible] para el día 16 de marzo de 1978 a las 9 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso Capital Federal a los efectos de contratar los trabajos de reparación del Guardacostas GC-43 "Mandubí".

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 10/2 Nº 14.491 v. 21/2

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 333 - Letra 3001, ON9.

Llámase a Licitación Pública Nº 2[illegible] cuya fecha y lugar de apertura se fi[illegible] para el día 14 de marzo de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal. A los efectos de contratar la adquisición de carnes, chacinados y menudencias. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de [illegible] a 13,30 horas.

e. 13/2 Nº 14.535 v. 22/2

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 28-mar-78.

Lugar: A. M. C. (ex Fábrica Militar de Aviones).

Nº 0P-1/78. Hora. 10 hs. Obra: "Ampliación Pabellón 90"

Presupuesto oficial: $ 4.173.280.000.

Valor D. T. Nº 94: $ 300.000.

Consultas y pliegos: en Córdoba: A. M. C. (Dpto. Economía) Pabellón 1, 2º piso, Avda. Fuerza Aérea Km 5 1/2 — Buenos Aires: Edificio Cóndor 6º piso, Ofic. 613, C. Pedro Zanni 250

e. 30/1 Nº 14.138 v. 17[illegible]

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 99-977

Apertura: 8 de marzo de 1978, 14 horas.

"Adquisición de cintas, empalmadores y carretes vacíos, durante el año 1978"
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.
e.9|2 Nº 14.452 v.20|2|78

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para la adquisición de precintos de hojalata y plomo.
Apertura: 23 de febrero de 1978, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 3er. piso, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 15|2 Nº 14.572 v. 16|2|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|78, para la adquisición de ovillos de hilo de algodón y piolín.
Apertura: 23 de febrero de 1978, a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 15|2 Nº 14.573 v. 16|2|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 864|78.
Expediente Nº 864|78.

Llámase a Licitación Pública para el día 1º del mes de marzo de 1978, a las 17 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio diario a prestarse hasta el 31 de octubre del corriente año, aproximadamente 1.150 agentes.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal.
e.13|2 Nº 14.499 v.22|2|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|78.
Expediente Nº 337|78.

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de marzo de 1978, a las 18 horas, para la adquisición de útiles para oficina.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal.
e.13|2 Nº 14.500 v.22|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Estación Experimental Agropecuaria Trelew, Ruta 25, Km. 1.480, Casilla de Correo 88 —9100 Trelew— Chubut. Llama a Licitación Pública Nº 2|78 para la construcción de:
Dos (2) carrocerías para montar sobre chasis Mercedes Benz 1517|48 estructura totalmente metálica especial para transportar equipos viales.
Apertura: día 24 de febrero de 1978, a las 9 horas. Los pliegos de condiciones pueden ser solicitados o retirados en la dirección indicada
e.15|2 Nº 14.577 v.16|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 54|77, 2º llamado para la adquisición de 2 equipos neumáticos para movimiento de cereal.
Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, donde podrán adquirirse al precio de $ 250.—, previa presentación de: Fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, Fotocopia de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de marzo del año en curso, a las 13 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.
e. 15|2 Nº 14.574 v. 24|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 184|77, con el objeto de adquirir balanzas electrónicas tipo Sartorius o similar.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 250.—, en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1978 a las 10 hs., en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 15|2 Nº 14.575 v. 24|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, para soldar corona de bronce y fundir piezas de hierro.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires —sita en Dique II Lado Este— Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.
El acta de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de febrero de 1978, a las 12 horas, en la dependencia nombrada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 15|2 Nº 14.576 v. 16|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública número 3-P|78 para adquirir cojinetes, de distintas clases y medidas, cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego.
Fecha de apertura: 28 de febrero de 1978, a las 11 horas, en la Delegación Necochea, Av. 59 Nº 3203|11.
Informes y entregas de pliegos, en la misma dirección y en Paseo Colón número 359, Capital Federal.
e.10|2 Nº 14.470 v.21|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, para adquirir 150.000 cartones para balanzas, de acuerdo a las características especificadas en pliego respectivo, el que será entregado a los interesados en División Administración Mendoza 1085, 4º piso, Rosario, previa presentación de fotocopias actualizadas que acrediten su inscripción en Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.
Apertura de sobres y lectura de propuestas: 6 de marzo de 1978, a las 10 horas en la División precitada.
e.9|2 Nº 14.423 v.20|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA
Licitación Pública Nº 2-P|78

Por 8 días: Llámase a Licitación Pública Nº 2-P|78 para adquirir diversos tipos y medidas de cubiertas y cámaras cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego.
Fecha de apertura: 27 de febrero de 1978, a las 11 horas en Avda. 59 número 3203|11, Necochea Bs. As.
Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón 359 Capital Federal.
e.9|2 Nº 14.424 v.20|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 25|78, para el día 1º de marzo de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de cuentas colonias.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diag. Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 15|2 Nº 14.578 v. 17|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 27|78, para el día 2 de marzo de 1978 a las 17 horas, para la adquisición de cámaras y cubiertas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 15|2 Nº 14.579 v. 17|2|78

AVISO PARA LOS SUSCRIPTORES

Vencimiento de las Suscripciones Pagadas a Cuenta de Precio

Las suscripciones existentes al 1º de enero de 1978 y cuyos pagos fueron recibidos "a cuenta de precio" permanecerán vigentes hasta el día en que la suma abonada alcance a cubrir el nuevo precio de la misma. Pasados los QUINCE (15) días de vencido el mismo, ellas caducarán automáticamente si no fueran renovadas.

Suscripciones Vigentes desde el:	Suscripciones que continuarán hasta el 30-6-78 Diferencia a Pagar * 1ª Sección	Boletín Completo	* Fecha de Vencimiento para abonar la diferencia
1-7-77	$ 7 650	$ 23 500	24-1-78
15-7-77	$ 7 535	$ 23 200	26-1-78
1-8-77	$ 7.420	$ 22.900	27-1-78
15-8-77	$ 7.305	$ 22 600	30-1-78
1-9-77	$ 7.190	$ 22 300	1-2-78
15-9-77	$ 7.075	$ 22 000	2-2-78
1-10-77	$ 6 960	$ 21 700	6-2-78
15-10-77	$ 6 845	$ 21 400	7-2-78
1-11-77	$ 6 730	$ 21 100	9-2-78
15-11-77	$ 6 615	$ 20 800	10-2-78
1-12-77	$ 6 500	$ 20 500	14-2-78*
15-12-77	$ 6 385	$ 20 200	15-2-78

NOTA: Los interesados en continuar suscriptos al Boletín Oficial hasta el 30-6-78 deberán abonar las diferencias de precios teniendo en cuenta los plazos citados precedentemente, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal: Presentarse en el horario de 13 a 16 en la sede Central Santa Fe 1659. MUNIDOS DEL RECIBO DE PAGO ANTERIOR. Pago en efectivo.

Suscriptores del Interior del País: Enviarán cheque o giro postal a la orden de la Dirección Nacional del Registro Oficial. ADJUNTANDO COPIA DEL RECIBO DE PAGO ANTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 34|78, para el día 1º de marzo de 1978, a las 17 horas para la adquisición de elementos de laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, 1er. Piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 15|2 Nº 14.580 v. 17|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 40|78 para el día 28 de febrero de 1978, a las 15 horas para la adquisición de garrapaticida líquido o en polvo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 14.550 v.20|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78 para el día 27 de febrero de 1978, a las 14 horas para la adquisición de drogas varias.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 14.561 v.20|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 38|78 para el día 27 de febrero de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de carpetas armadas con cinta y cajas de cartón para archivo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.10|2 Nº 14.473 v.16|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 41|78 para el día 22 de febrero de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de precintos de hojalata.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.10|2 Nº 14.474 v.16|2|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública Nº 3, por la prestación de servicios de pilotaje, mantenimiento de limpieza y atención a bordo de la aeronave turbo commander.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 23 de febrero de 1978, a las 15 horas.

e. 15|2 Nº 14.597 v. 17|12|78

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley Nº 18.594
Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 2331|77

Referencia: Para la concesión de uso de una superficie aproximadamente de seis (6) hectáreas para la construcción y explotación de un campamento recreativo al aire libre para acampantes y excursionistas en el Area de Desarrollo Recreativa Lago Puelo, Reserva Nacional Puelo, Zona Norte, provincia del Chubut.

Apertura: El día 13 de marzo de 1978 a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T. E. 74-5519 y 774-6380.

Pliegos: $ 5.000.— (cinco mil pesos), a retirar todos los días hábiles en el citado Departamento y en las Intendencias de los Parques Nacionales Los Alerces y Nahuel Huapi, de 13 a 18 noras y hasta 24 horas antes de la apertura.

e.8|2 Nº 14.410 v.17|2|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 5417-DBA hasta el día 1º de marzo de 1978, a las 17 horas, para contratar por "unidad de medida" la provisión y colocación de carpintería de madera y pinturas en el Instituto "Saturnino E. Unzué" de Mar del Plata, Bs. As. — Presupuesto oficial: $ 25.530.000. — Importe de la garantía: $ 255.300. — Pliegos y consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 4.000. — Plazo de ejecución: 6 meses. Pago de pliegos en Contaduría del Distrito Buenos Aires Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

e. 7|2 Nº 14.355 v. 20|2|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.000. Apertura: 6 de marzo de 1978, a las diez (10) horas para contratar las obras de mantenimiento correctivo y de conservación, 3º Etapa correspondiente a obras de ampliación y remodelación correspondientes a Consultorio Médico, Odontológico y Servicio de Apoyo, Bar Central y Biblioteca Central, de la Escuela Normal de Maestros "Fray Mamerto Esquiú" Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 50.000.000.—

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, calle Ambrosio Olmos 1142, Córdoba, Distrito Centro: así como también en Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 19º, Capital Federal.

Importe de la garantía: $ 500.000.—

Las consultas podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y para la presentación de propuestas en la Supervisión Licitaciones, Capital Federal, hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha.

Precio documentación: $ 25.000.—

Plazo de ejecución: nueve (9) meses.

Pago de la misma en Córdoba, Contaduría, Ambrosio Olmos 1142, planta baja, de 7 a 14 horas.

e.8|2 Nº 14.403 v.21|2|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Exp. 15.561-L-1977 y 20.445-L-1977.

Licitación Pública Nº 6.818, para la provisión de Repuestos para tractores de marcas varias.

Precio Pliego: $ 1.000.—.

Presentación de Propuestas: 27 de febrero de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|2 Nº 14.433 v.20|2|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 17.714-L-1977.

Licitación Pública Nº 6819 para contratar la reparación de cadenas de oruga.

Precio del pliego: $ 750.—

Presentación de propuestas: 23 de febrero de 1978 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|2 Nº 14.549 v.16|2|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 403-L-1978

Licitación Pública Nº 1 del 17 Distrito Entre Ríos, para el alquiler de una casa habitación para funcionario de la Repartición, que deberá responder a las bases dadas en el pliego de condiciones preparado para ese fin, dentro de la planta urbana de la ciudad de La Paz (Entre Ríos). — Precio pliego: $ 150.00.

Presentación de propuestas: 20 de febrero de 1978, a las 11 horas, en la sede del 17 Distrito, sito en la calle Delfín Huergo Nº 100, Paraná, Entre Ríos, donde se pueden consultar y retirar los pliegos, de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

e. 15|2 Nº 14.581 v. 17|2|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|1978 hasta el día 23 de febrero de 1978, a las diez horas para la reparación de motor Gardner de 6 cilindros, 10 HP de lancha 130-B.

Estimación oficial: pesos ocho millones ($ 8.000.000.—)

Garantía de oferta: Uno (1 %) por ciento del valor total de la oferta.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos Benito Correa 1600, 1er. piso. Horario: 8 a 13 hs.

Pliego: $ 500.

Pago del mismo: División Contable Administrativa (Contaduría) 3er. piso del mismo edificio de 8 a 13 horas.

e. 15|2 Nº 14.583 v. 16|2|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables llama a Licitación Pública Nº 133-0 por cuenta y orden de la Administración General de Puertos hasta el día 15 de marzo de 1978, a las 16 horas, para reparaciones diversas a efectuarse en los muelles del Puerto de Buenos Aires y en la defensa de madera dura del muelle Dársena Sud, lado Oeste, zona de atraque de buques de pasajeros de la Flota Fluvial del Estado Argentino.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 65.450.000.

Garantía de propuesta: Pesos 654.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000 en Habilitación, piso 3º, del mismo edificio.

e.8|2 Nº 14.386 v.28|2|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el 6 de marzo de 1978, a las 15,30 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública número 131-0 programada para realizar la Demolición de superestructura; extracción de pilotes y extracción de arena y tosca hasta la cota 12 m,. del ex puente carretero de Puerto Quequén, lado Quequén, Provincia de Buenos Aires.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 54.200.000.—.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 542.000.—.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000 en Habilitación, 3er. piso del mismo edificio.

e.6|2 Nº 14.320 v.24|2|78

Subsecretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública 1 LRA 6|78

Llámase a licitación pública para contratar el servicio de transporte de personal, y, circunstancialmente, elementos, entre la sede de la emisora, calle Emilio Civit 460, ciudad de Mendoza y la planta transmisora de El Sauce, Guaymallén (Mendoza), por el término de dos (2) años.

Pliego de bases y condiciones pueden retirarse en la citada sede de Emisora de lunes a viernes.

Fecha y hora de apertura: 23 de febrero de 1978, a las 10 hs.

$ 5.000.— e. 15.2 Nº 61.202 v. 16|2|78

Corporación de Empresas Nacionales

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA
Sociedad Anónima
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la venta de las acciones Clase "A" de la empresa "Petroquímica Comodoro Rivadavia Sociedad Anónima" que pertenecen al Estado Nacional (Corporación de Empresas Nacionales). Las acciones en cuestión son ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una; constituyen el 99,04 o|o (noventa y nueve coma cero cuatro por ciento) de la totalidad del Capital Social en circulación otorgando al tenedor derecho a 240.837.103 votos sobre el total de 243.179.676. La venta del paquete accionario ofrecido se realiza en bloque.

Las actividades de la empresa cuyas acciones Clase "A" se venden son las siguientes: (1) Extracción de petróleo y gas; (2) Producción de cementos; (3) Talleres de mantenimiento y construcción; (4) Planta de laminación con instalaciones en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Base: $ 13.579.000.000.

Venta de pliegos: En la Corporación de Empresas Nacionales, Lavalle 1429, desde el 15 de febrero hasta el 27 de marzo de 1978.

Precio del pliego $ 1.000.000.

Presentación y apertura de ofertas: En la Corporación de Empresas Nacionales, Lavalle 1429, piso 10º, hasta el 6 de abril de 1978, a las 16 horas, oportunidad en que se practicará la correspondiente apertura de ofertas.

Consultas: En la Corporación de Empresas Nacionales, advirtiéndose que los adquirentes de pliegos podrán visitar las instalaciones y obtener información complementaria en la empresa.

e. 15|2 Nº 14.584 v.28|2|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril ha dispuesto el siguiente llamado:

Licitación Privada Nº 7.986|8,74|0001: Carga para matafuegos. Apertura 1º|3|78 8 hs. Valor del pliego $ 5.000.

Licitación Privada Nº 7.987|41|286: Lavado, planchado y zurcido de ropa, coches dormitorios. Apertura: 1º|3|78, 8.30 hs. Valor del pliego $ 2.000.

Licitación Privada Nº 2.317|8|68|0003: Artículos de limpieza en general. Apertura: 3|3|78, 8 hs. Valor del pliego $ 27.000.

Retiro pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Oficina de Mesa de Entradas, días hábiles de 8 a 11.30 horas. Oficina apertura: Estación Federico Lacroze.

e. 15|2 Nº 14.582 v. 17|2|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 13.945|78

Llámase a Licitación Pública por la contratación del servicio de limpieza en Estación Aristóbulo del Valle y dependencias, cuya fecha de apertura ha sido prevista para el día 20 de febrero de 1978, a las 11 horas.

Precio del pliego: $ 2.000.—

Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia —Sección Licitaciones—, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B. de Avenida de los Inmigrantes 1950 (ex Avda. Maipú 4), Capital Federal en el horario de 8 a 12 horas.

e.13|2 Nº 14.511 v.15|2|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78 para la adquisición de: Cabos de construcción de nailon para buques. Apertura: 3 de marzo de 1978, a las 10 horas. Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e.13|2 Nº 14.515 v.22|2|78

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 9018|78

Limpieza y pintura en la Estación Lavalle de la Línea "C".

Presupuesto oficial: $ 30.000.000,—.

Importe de la garantía: $ 300.000.—.

Apertura: 28|2|78, a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 30.000,—.

e.9|2 Nº 14.464 v.22|2|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 3036|78, Tarjetas IBM, papel manila, modelo 5080, corte superior izquierdo.

Los pliegos de cantidades y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1º piso, Oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba mencionada y la apertura de sobres se realizará en la oficina 109, el día 23 de febrero de 1978, a las 10.30 horas.

e. 7|2 Nº 14.374 v. 16|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº AC 12|78

A) Prov., montaje dos tanques almacenamiento de combustible (diésel-oil) de 1.500 m3 capacidad cada uno.

B) Prov., mont. e instalación contra incendio destinado al sistema de combustible.

C) Prov. mont. sistema descarga del combustible.

Presupuesto oficial: $ 160.000.000.—

Valor del pliego: $ 4.000.—

Apertura: 13 de marzo de 1978, 12 horas.

Consulta, retiro de pliegos: Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 784, 2º piso, Oficina 205, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas, lugar donde se realizará la apertura correspondiente.

e.14|2 Nº 14.557 v.20|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL CORRIENTES
Licitación Pública Nº 1|78

Adquisición de columnas de Ho. Ao. Co. destinado a los trabajos de construcción de línea 33 Kv. desde la Central Eléctrica Corrientes a cruce de Ruta 5 y 12.

Apertura: 21 de febrero de 1978. 11.30
...ras
Informes y apertura: Oficina de Compras, Edison 80 Corrientes, días hábiles ... a 12 horas.

e.14|2 Nº 14.559 v.20|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 9|78.

Prov. de 32 transformadores trifásicos potencia, elevadores y reductores.

Postergación: 17 de marzo de 1978 10 ...ras.

e.14|2 Nº 14.558 v.20|2|78

ENTEL

Licitación 63-P,78

Apertura: 13 de marzo de 1978. Hora: ...30.

Construcción de la Central "Libertad" erigirse en el terreno sito en la Av. ... los Patricios (e Padilla y Vergara ... la localidad de Libertad. Pcia. de Bs. ...

Presupuesto oficial: $ 27.090.000.

Pliego $ 40.000

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º. ...apital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar ... La Plata. Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9. Pcia. de Buenos Aires.

e.9|2 Nº 14.437 v.22|2|78

ENTEL

Licitación 66-P 78

Apertura 3|3|78 Hora 11.

Provisión de prendas de vestir femenas (polleras, chaquetas, blusas y ca...s)

Pliego: $ 9.000,00.

Informes: Av La Plata Nº 1540, piso ... Capital, de 8.30 a 14.30 horas

e.8|2 Nº 14.411 v.21|2|78

ENTEL

Licitación 51-P|78

Apertura 3|3 78 Hora: 8.30.

Adq. caños divididos.

Pliego $ 8.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, ...apital Federal

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|2 Nº 14.436 v.22|2|78

ENTEL

Licitación 46-P|78

Apertura: 3|3'78 Hora: 9.30.

Adq. sobres.

Pliego: $ 5.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, ...apital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|2 Nº 14.438 v.22|2|78

ENTEL

Licitación Nº 41-P|78

Apertura: 27|2|78

Hora 9.30.

Adquisición de cordón y caño de acero — Pliego: $ 3.000. Informes Av. La Plata 1540 piso 3º Capital Federal de ...30 a 14.30 horas

e. 3|2 Nº 14.2.. v. 16|2|78

ENTEL

Licitación Nº 55-P 78

Apertura 10 marzo 1978.

Hora 11.30.

Construcción - ampliación del Edificio Necochea' sito en la calle 61 (e) 54 y 56 de la ciudad de Necochea. Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial pesos 45.200.000 Pliego $ 70.000.

Inf. Av. La Plata 1540 p 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también se podrán retirar en Necochea: calle 61 (e) 54 y 56 y La Plata Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9 Pcia. de Bs. As. respectivamente.

e. 3|2 Nº 14.280 v 16|2|78

ENTEL

Licitación Nº 60-P|78

Apertura: 1º|3|78.

Hora 12.

Adq. de escaleras. Pliego: $ 7.000. Inf.: Av. La Plata 1540 piso 3º Cap. Fed Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 3|2 Nº 14.281 v. 16|2|78

ENCOTEL

Expediente Nº 46.711-Enc|77

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de marzo de 1978, a las 16 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), para contratar la ejecución del servicio de transporte de intercambio postal a cargo de la Sucursal Avellaneda "B.A."

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), 6º piso, local 645 Correo Central, Buenos Aires o Sucursal Avellaneda (B.A.).

e.13|2 Nº 14.516 v.22|2|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

SECCION ADMINISTRACION

T. L Nº 278 - Dto. 23|78

Comodoro Rivadavia

Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 1 — Dto. 23|78, cuya apertura de propuestas tendrá lugar el día 10 de marzo de 1978, a las 10 horas en el Area de Administración, del Distrito 23 (Comodoro Rivadavia) de ENCOTEL, sito en la calle San Martín 188, 1er. piso de esta ciudad, para contratar la provisión de doscientos cincuenta y un mil doscientos veinte (251.220) kilogramos de leña para calefacción, y que deberán ser distribuidos entre veinte (20) oficinas correspondientes a la jurisdicción del Distrito 23, Comodoro Rivadavia.

Para pliegos de condiciones y demás datos concurrir al lugar de apertura.

Valor del pliego: mil trescientos pesos ($ 1.300.—).

e.14|2 Nº 14.546 v.23|2|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 30 DGIA-77, hasta el día 6 de marzo de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires.

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, Local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en los siguientes cabeceras: Distrito 2º (La Plata), Distrito 3º (Mercedes), Distrito 4º (Pergamino).

Presupuesto oficial: $ 136 720.200.—

Importe de garantía: $ 1.367.202.—

Valor del pliego: $ 27.344.—

e.1º|2 Nº 14.225 v.21|2|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 35 DGIA-77, hasta el día 17 de marzo de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal en la localidad de Carcarañá provincia de Santa Fe.

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, Local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en los siguientes cabeceras: Distrito 1º (Rosario) o Distrito 5º (Santa Fe).

Presupuesto oficial $ 80.000.000.—

Importe de garantía $ 800.000.—

Valor del pliego $ 16.000.—

e.1º|2 Nº 14.226 v.21|2|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 30.867-LP-77

Provisión de electrobombas, tableros y repuestos, con destino a las Estaciones de Bombeo de Líquido Cloacal, Pozos Nros. 1, 2 y 3, Avellaneda (Provincia de Buenos Aires) — 7|3|78 a las 15 horas — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Monto del presupuesto oficial: Pesos 77.680.000.

e.3|2 Nº 14.389 v.28|2|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Expediente Nº 730.021|77

Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de febrero próximo, a las 14 horas, para adjudicar la provisión de materiales eléctricos y de ferretería, con destino a los Talleres de esta Casa de Estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, planta principal, donde además los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas.

e.15|2 Nº 14.585 v.16|2|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA

Licitación Pública Nº 1|78.

Expediente "C" 7|78.

La Universidad Nacional de la Patagonia llama a Licitación Pública Nº 1|78, para la contratación de los servicios de liquidación de sueldos por sistema mecanizado.

Los pliegos de condiciones y demás referencias podrán solicitarse en la Dirección de Compras de la Universidad, sita en Sarmiento 95, Comodoro Rivadavia, Chubut, Tel 4442.

Fecha de apertura: 27 de febrero de 1978, a las 12 horas.

e.13.2 Nº 14.532 v.22|2|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 562.271|77

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78, para la adquisición de 24.500 mazos de naipes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de febrero de 1978, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones. Capital Federal, T.E. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.15,2 Nº 14.586 v.16|2|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 570.366|78

Llámase a Licitación Pública Nº 21|78 para la adquisición de 750.000 hojas de papel obra primera, alisado, color blanco de 70 grs. de peso aprox. por m2. con destino al Dpto. Talleres Gráficos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1978, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.15|2 Nº 14.587 v.24|2|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 570.365|78

Llámase a Licitación Pública Nº 22|78 para la adquisición de 1.000.000 de hojas de papel obra primera, alisado, color blanco, de 70 grs de peso aprox. por m2.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1978, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.15|2 Nº 14.588 v.24|2|78

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expte. 2020-28668|77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78 para el día 1º del mes de marzo de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de cinco (5) unidades coronarias móviles con destino a la Dirección General de Emergencias Sanitarias.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.16|2 Nº 14.488 v.21|2|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expediente Nº 2020-25894-77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, para el día 21 del mes de febrero de 1978, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: solicitar adquisición de elementos y útiles de oficina.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 15|2 Nº 14.591 v. 16|2|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expediente Nº 2020-23701-77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78, para el día 21 del mes de febrero de 1978, a las 15 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de: alimentos para merienda.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 15|2 Nº 14.592 v 16|2|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|78 para el día 2|3|78, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Acetato de sodio p.a., ácido tartárico p.a., amoníaco p.a. 25 o|o, vainillina p.a., sulfato de hidracina p.a., etc., con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte). Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.14|2 Nº 14.553 v.23|2|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Expediente Nº 138000186/78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 20|78, del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 3 de marzo de 1978, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, piso 1º Oficina 73, Capital Federal, donde se entregarán además los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Servicio de lavado y planchado de ropa perteneciente al 2º trimestre del año 1978, con destino a este establecimiento y con cargo al presente ejercicio.

e. 15|2 Nº 14.602 v. 24|2|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX

Expediente Nº 2020-0181000077|78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 11|78 para el día 24 del mes de febrero de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición solución glucosada, fisiológica y cloruro de potasio, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros) Balcarce 900 San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio

e.8|2 Nº 14.383 v.17|2|78

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA

Expte. Nº 2020-4101000211|78-3

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78, para el día 28 de febrero de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (aceite, dulces, harinas, quesos, huevos, pescado, etc.), para cubrir las necesidades del Establecimiento durante el periodo abril-junio de 1978.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375 planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas.

e.10|2 Nº 14.483 v.21|2|78

HOSPITAL NACIONAL AURELIO CRESPO

Cruz del Eje (Córdoba)

Nota Nº 86|78

Llamado a Licitación Pública Nº 3|78 con apertura el día 3 de marzo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adquisición de leche entera en polvo, leche maternizada y alimento libre de lactosa, con destino al Hospital Nacional Aurelio Crespo", calle Félix A. Cáceres s|nº Cruz del Eje (Córdoba)

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, al Departamento de Contrataciones del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Córdoba y al Departamento de Contrataciones de la D.G.A., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

e.8|2 Nº 14.407 v.17|2|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL

Oliva - Pcia. Córdoba

Expte. Nº 1-2020-2719000044|78.6

Llámase a licitación pública Nº 17|78, para el día 23 del mes de febrero de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan "Reparación, service en general y stone de máquinas de calcular, eléctricas y manuales, máquinas de escribir eléctricas y manuales, relojes control de personal, grabadora de esténciles, fotómetro de llama, microscopio, etc., con destino al Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva (Cba.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del citado hospital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 15|2 Nº 14.593 v 16|2|78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|78, que será abierta el día 24 de febrero de 1978, a las 14 horas, para la adquisición de pinturas y afines.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479 7º piso, Capital Federal, oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliego de condiciones.

e 15|2 Nº 14.600 v. 16|2|78

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78, el día 28 de febrero de 1978, a las 14 horas, por la provisión e impresión de siete millones cuarenta mil (7.040.000) formularios continuos Nº U/76, confeccionados en original solamente impresos en sistema Offset (total 3.520.000 de planchas).

Pliegos de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12,45 a 19 horas, debiendo presentar el Certificado Original donde conste el Nº de Registro de Proveedores del Estado.

e.9|2 Nº 14.465 v.20|2|78

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78 para el día 3 de marzo de 1978 a las 15 horas, para la adquisición de una motobarredora autopropulsada, con destino a la Universidad Turística Chapadmalal.

Recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 5º piso, oficina 5147 Capital Federal.

Consultas y retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones

e.14|2 Nº 14.544 v 23|2|78

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8.166|78 para el día 8 de marzo de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de máquinas de sumar y calcular eléctricas.

Llámase a Licitación Pública Nº 8.154|78 para el día 9 de marzo de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de hojas de papeles varios.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones en la misma dirección de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.

e. 15|2 Nº 14.590 v 24|2|78

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 63.416|77 y agreg

Llámase a Licitación Pública Nº 74|78 para el día 21 de febrero de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de material escolar y manualidades, con destino a: Instituto U. Ll. de Inchausti Cangalic 2048, Capital; Inst. C. B. de Garrigos, Warnes 2401, Capital; Inst. Sánchez Picado, Chivilcoy 3301, Capital; Inst. Dr. Luis Agote, Charcas 4602, Capital; Inst. Manuel Rocca, Segurola 1601, Capital; Inst. Santa Rosa, Belgrano 2670, Capital e Inst. J. M. Pizarro y Monje, Warnes 2401, Capital.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura

e.15|2 Nº 14.589 v.16|2|78

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 45|77

Llámase a Licitación Pública Nº 45|77, por segunda vez, para la obra: Baños públicos y obras varias en el Mercado de Tigre, según especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 27 de febrero de 1978, a las 10.30 horas.

Valor del pliego: $ 3.000,00.

Los interesados en presentar propuestas, deberán dirigirse a la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, Av. Cazón 1514 Tigre, en el horario de 8 a 13 horas.

e.15|2 Nº 14.596 v.16|2|78

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 52|77

Llámase a Licitación Pública Nº 52|77, por segunda vez, para la realización de la obra: Cerramiento tinglado en el Mercado de Frutos de Tigre, según especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 1º de marzo de 1978, a las 10.30 horas.

Valor del pliego: $ 3.000,00.

Los interesados en presentar propuestas, deberán dirigirse a la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, Av. Cazón 1514. Tigre, en el horario de 8 a 13 horas.

e.15|2 Nº 14.594 v.16|2|78

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 51|77

Llámase a Licitación Pública Nº 51|77, por segunda vez, para la construcción de la obra: Alambrado olímpico en el Mercado de Frutos de Tigre, según especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 28 de febrero de 1978 a las 10.30 horas.

Valor del pliego: $ 5.000,00.

Los interesados en presentar propuestas, deberán dirigirse a la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, Av. Cazón 1514. Tigre, en el horario de 8 a 13 horas.

e.15|2 Nº 14.595 v.16|2|78

BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Licitación Privada

Provisión y colocación de frente de acero inoxidable para ascensores, para su nuevo edificio Sucursal Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 363, de esta Capital.

Presupuesto oficial: $ 16.000.000.

Apertura: 24 de febrero de 1978, 12 horas, en Gerencia de Sucursal Buenos Aires, calle Maipú 522, de esta Capital Federal.

Entrega de pliegos. Sin cargo, en Bartolomé Mitre 363, de 8 a 18 horas, de lunes a viernes.

e.14|2 Nº 14.562 v.20|2|78

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

LS 83 TV CANAL 9
Compañía Argentina de Televisión Sociedad Anónima
Licitación Pública Nº 5|78

Apertura: 21|2|78, a las 15.30 horas.

"Adquisición de 100 lámparas de filamento concentrado de 1000 W y 50 lámparas de filamento concentrado de 2000 W.".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Departamento de Compras, Gelly 3378, de 10 a 17 horas.

$ 5.250.— e.14|2 Nº 61.422 v.16|2|78

LS 83 TV CANAL 9
Compañía Argentina de Televisión Sociedad Anónima
Licitación Pública Nº 4|78

Apertura: 17|2|78, a las 15.30 horas.

"Adquisición de 12.000 metros de película virgen reversible normal, 16 mm., una perforación, 64 ASA luz nocturna (artificial) y 80 ASA luz día; y 12.000 metros de película virgen reversible sensible de 320 ASA luz día 16 mm., una perforación.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Departamento de Compras, Gelly 3378, de 10 a 17 horas.

$ 6.750.— e 14|2 Nº 61.421 v.16|2|78

P A R A Q U I E N E S R E C I B E N

SUSCRIPCIONES SIN CARGO DEL BOLETIN OFICIAL

(DISPOSICION Nº 1/78 DE LA D.N.R.O.)

Buenos Aires, 4 de enero de 1978.

VISTO el artículo 7 del Decreto Nº 659/47, y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de economía y buena administración es necesario proceder al reordenamiento de suscriptores sin cargo del Boletín Oficial de la República Argentina, en cuanto hace a la nómina de los mismos y las cantidades de ejemplares que se les remite;

Que las sucesivas y numerosas incorporaciones a dicho listado de reparticiones oficiales, así como otros organismos y diversas instituciones tanto de orden nacional como provincial, han provocado un considerable y desproporcionado aumento en la cantidad de ejemplares distribuidos en forma gratuita, en comparación con la tirada de la publicación.

Que los aumentos que tuvieron los insumos que hacen a la edición, y distribución del Boletín Oficial inciden sensiblemente en los gastos de esta Dirección, que se ve afectada por la gran cantidad de ejemplares distribuidos gratuitamente;

Que esta Dirección si bien presta un servicio público ello no obsta para que sus ingresos compensen los gastos que provoca;

Que una reducción de los ejemplares distribuidos sin cargo no perjudica a reparticiones, organismos o entidades nacionales y provinciales, que cuentan con sus propios presupuestos y pueden suscribirse al Boletín Oficial;

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DISPONE:

Artículo 1º — Desde el 1º de marzo próximo cesarán las suscripciones gratuitas del Boletín Oficial de la República Argentina con las excepciones previstas en la presente.

Art. 2º — Desde la fecha citada se distribuirán sin cargo la cantidad de ejemplares que a continuación se detallan a cada uno de los siguientes organismos:

a) JUNTA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS Y COMISION DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO. 6 EJEMPLARES.

b) PODER EJECUTIVO NACIONAL Y SUS MINISTERIOS. 5 EJEMPLARES;

c) CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION. 10 EJEMPLARES;

d) COMANDOS EN JEFE DEL EJERCITO, ARMADA Y FUERZA AEREA, PROCURACION GENERAL DE LA NACION, SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION, SECRETARIAS DE ESTADO, CASA MILITAR, PROCURACION DEL TESORO, MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, POLICIA FEDERAL, FISCALIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS, ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Y BIBLIOTECAS NACIONAL Y DEL CONGRESO DE LA NACION 3 EJEMPLARES

Art. 3º — Desde la fecha citada se distribuirán sin cargo la cantidad de ejemplares que a continuación se detallan a los siguientes organismos provinciales:

a) GOBERNACIONES Y TRIBUNALES SUPERIORES, 5 EJEMPLARES.

b) MINISTERIOS. 3 EJEMPLARES,

c) SECRETARIA DE ESTADO. 1 EJEMPLAR.

Art. 4º — Las embajadas, delegaciones y consulados acreditados en el país deberán hacer saber sus necesidades antes de la fecha citada.

Art. 5º — Las situaciones no previstas en la presente o los pedidos formulados por entidades no incluidas en ésta, pero mencionadas en el artículo 7º del Decreto Nº 659/47, serán resueltos restrictivamente por esta Dirección.

Art. 6º — Queda derogada la Disposición Nº 17, del 11 de setiembre de 1968.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Información Pública, y archívese.

EDUARDO A. MASCHWITZ